

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR PARA LA JUNTA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA ANGELA NATALIA CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores Socios

En cumplimiento de la obligación establecidas en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2014, el mismo que lo presento en mi calidad de Administrador.

Esta administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas establecidas.

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los Socios para alcanzar las metas previstas.

Con el presente informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios los detalles acontecidos en la empresa durante el ejercicio económico 2014.

Guayaquil, 20 de marzo de 2015.

Muy Atentamente



Carlos Santos Dueñas
Administrador